



J.M.A.I.P.S.

003041



01 DE DICIEMBRE DE 2011.

ASUNTO: REPORTE DE SOLICITUDES.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA. PRESENTE:

LA QUE SUSCRIBE C. REYNA LUCIA CHI MAY, TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE SINANCHE, YUCATÁN, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN TÉRMINOS DE LOS PUNTOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y TRANSITORIOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS POR LAS UNIDADES DE ACCESO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN, Y DE LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XX Y 37 FRACCIÓN VI DE LA CITADA LEY, LE INFORMO QUE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2011, LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE, NO HA RECIBIDO ALGUNA SOLICITUD EN DICHO PERIODO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO Y QUEDANDO PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.



ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINANCHE, YUCATÁN 2010- 2012 PRESIDENCIA

2 - 01 - 2011

PRESENTADO POR: Amulcar Suarez

[Firma manuscrita]

C. REYNA LUCIA CHI MAY.

CON FEJAS - ANEXOS, TOTAL HOJAS

TITULAR DE LA U M A I P DE SINANCHE.

HORA: 1:10 RECIBIDO POR: Manuel Cruz